

**ARTÍCULO
LA NOCIÓN DE LIBERTAD EN HANNAH ARENDT**

**PRESENTADO POR
JEISSON FERNEY MEDINA MURILLO**

**TUTOR
DIDIER SANTIAGO**

**INSTITUCIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

**PROYECTO DE GRADO
PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**

**AÑO DE LA PRESENTACIÓN
DICIEMBRE DE 2010**

CORPUS DEL ARTÍCULO

- Introducción.
- Abstract o resumen.
- Condiciones básicas del hombre: Labor, Trabajo y Acción.
- El concepto de libertad.
- La condición humana en relación con la libertad.
- Acción y libertad.

- **Conclusiones:**

En el presente artículo se desarrollará la noción de libertad que conlleva a la acción, por ende, concluyo: En el pensamiento de Arendt se ve a profundidad la autonomía que parte de sí, es decir, viene del sujeto como eje central de su condición humana, como persona se resalta su integralidad y a la vez hace parte de una sociedad, se hace necesario e indispensable que en tiempos como los actuales el hombre sea consciente por más libre que quiera ser está supeditado a unas leyes, normas impuestas por un estado, que no lo hacen ser libre del todo.

El concepto de libertad planteado por Hannah Arendt sintetiza de manera clara que toda acción realizada por los seres humanos lo llevan a obrar correctamente o en ocasiones incorrectamente, es decir, la libertad los lleva a actuar, en tanto, podría concluirse: La libertad debiera encaminar a las personas a actuar de forma pedagógica teniendo como centralidad a la filosofía que basa su desarrollo en el amor por el saber, por el conocimiento, que tiene en cuenta el pensamiento del hombre contemporáneo y más el del siglo XXI.

La libertad, que parte de sí mismo, de su autonomía, la cual se da entre los hombres que hacen parte del mundo, por lo mismo, la condición humana en relación con el hombre es el eje central de su desarrollo como persona. La acción al ser uno de los elementos en las actividades del hombre y en nuestro caso lleva al hombre a la libertad, para Arendt “es una actividad que se da entre los hombres”, sin la mediación de cosas o materia, está corresponde a la condición humana de la pluralidad, es decir, tras la elaboración del

presente artículo concluyo: La acción, no es más que otra forma de decir que el principio de libertad, se originó al crearse al hombre, no antes. Es de resaltar en el pensamiento de Arendt que la libertad ante todo parte del diálogo, conlleva al diálogo y permanece en el mismo, es decir, se advierte una preocupación por la condición actual del ser humano, él está en constante relación con su interioridad y más con su noción de persona que integra todo su acontecer histórico en el transcurrir del mundo.

En el pensamiento de Arendt radica toda preocupación latente por la realidad, actualidad, contextos en los cuales habitan los seres humanos y más su desarrollo en los mismos, por lo tanto, en un mundo como el actual con diversidad de problemáticas de índole social, económico, político, entre otras, valdría preguntarse ¿Dónde queda la dignidad humana de aquellas personas que durante años les han violado sus derechos y deberes? Interrogante a desarrollar más adelante en una maestría.

En síntesis, tras un análisis a profundidad sobre el concepto de libertad en Hannah Arendt y también tras mis estudios durante cinco años de filosofía concluyo lo siguiente: la libertad encamina a los seres humanos a actuar con plena autonomía en una sociedad donde priman diversas problemáticas y para nada debe estar ajeno tanto de la filosofía como del pensamiento de Arendt la realidad que vive cada persona que está en constante transformación de su existencia y condición humana.

LA NOCIÓN DE LIBERTAD EN HANNAH ARENDT

Resumen

En el horizonte reflexivo de Arendt se advierte una preocupación especial por la condición actual del ser humano, en términos de ella la vida del hombre -que denomina *vita activa*- la cual está constituida por las tres actividades: Labor, trabajo y acción, cada una presenta aspectos peculiares que se manifiestan en las diversas esferas en las que viven los seres humanos: La esfera privada, la esfera pública y la esfera social que toman como punto de referencia todo el acontecer del hombre. La capacidad de ser libre, trascender lo dado, es decir, lo que le es propio de sí, empezar algo nuevo y el hombre sólo trasciende cuando la naturaleza actúa sobre su propia existencia.

Palabras clave: Libertad, labor, trabajo y acción.

Abstract

Reflective Arendt horizon warns a special concern about the current condition of the human being, in terms of the life of the man - who called *vita active* - which consists of three activities: work, work and action were developed in previous sections, each has unique aspects manifested in the various areas where live human beings: the private sphere, the public sphere and social taking as a reference point throughout the events of man. The ability to be free, transcend the given i.e. What is itself, to start something new and man transcends only when nature acts on its own existence.

Key words: freedom, action, work, work.

Introducción.

El presente artículo desarrollará de manera clara lo que es la noción de libertad para Hannah Arendt, para lo cual se partirá de las condiciones básicas del hombre: labor, trabajo y acción que serán el hilo conductor de nuestra investigación como ejes trascendentales en la vida del hombre. Libertad que equivaldría a acción, es decir, desde su misma condición humana, por tanto, el hombre de hoy se ve envuelto en una sociedad donde prima cualquier cosa menos la capacidad de actuar con autonomía, considero pertinente en este escrito que ante todo el ser humano de hoy es dialogante por naturaleza y a la vez necesita de los otros en su quehacer como persona.

Condiciones básicas del hombre: labor, Trabajo y Acción.

Hannah Arendt en su texto *La condición humana*, habla de tres condiciones fundamentales de la vida humana. Son ellas a saber: la labor el trabajo y la acción.

La labor es la dimensión humana que está ligada a la necesidad, al ciclo vital, lo que le permite al organismo mantenerse vivo. Los productos dados en la labor están destinados a ser consumidos, ellos pronto desaparecen porque son necesarios para la supervivencia humana. Una de sus grandes características es que su proceso es siempre repetitivo y casi uniforme, en otras palabras es el proceso biológico del cuerpo humano, en donde lo que importa es la conservación de la vida. Para Arendt los hombres estaban dominados por las necesidades de la vida, sólo podían ganar su libertad mediante la dominación de esos a quienes sujetaban a la necesidad por la fuerza, es decir, por la libertad mediante la superación que tiene el hombre a lo largo de su existencia, la religión para la mayoría y la filosofía para unos pocos. La labor de nuestro cuerpo y el trabajo de nuestras manos no están claramente diferenciados. Es decir, la labor está sustentada en parte por la lucha de la libertad y necesidades, por consiguiente, en tiempos antiguos laborar significaba no esclavizarse ni mucho menos supeditarse a otros, en palabras de Arendt:

“Única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la acción humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no en el Hombre, vivan en la tierra y habiten en el mundo (...) Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición-no sólo la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam*- de toda vida política”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993 p. 22).

De tal modo, en el mundo son necesarios los medios de consumo para la supervivencia del hombre y más en donde la vida humana está en constante transformación. La labor y más en un contexto como el actual implica reconocer un principio que integre todo aquello que hace parte de la vida del hombre, para así diferenciar los bienes de consumo y los objetos de uso, por lo mismo, Arendt dice: “la vida es un proceso que en todas partes consume lo durable, lo desgasta, lo hace desaparecer, hasta que finalmente la materia muerta, resultado de pequeños, singulares y cíclicos procesos de la vida, retorna al total y gigantesco círculo de la propia naturaleza”. (Arendt, Hannah. 1993. La Condición Humana. p. 110) Lo anterior implica que la vida ante todo es la praxis del ser humano y la característica fundamental que identifica al hombre, por tanto, la labor era la fuente de toda riqueza y así alcanzó su punto culminante en el sistema laboral de Marx y a la vez la fuente de toda productividad y expresión de la misma humanidad del hombre, la prueba verdadera de la labor productiva es su producto material, está

comienza por la necesidad y la extrema necesidad y más como fuente de toda propiedad.

Por consiguiente, liberar al hombre del mundo implica que sus actividades humanas de alguna manera están supeditadas a unos estamentos de índole netamente estatal, sabiéndose muy bien que la labor es la fuente de toda propiedad, tal cual como lo enunció Arendt: “el laborar y el consumir se siguen tan cerca que casi constituyen un solo y único movimiento, que apenas acabado ha de empezar de nuevo”. (Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. 1993 p. 112) Es decir, la labor como proceso de la vida humana, surge directamente del proceso laborante y más sí el hombre de la actualidad vive en una sociedad de laborantes, en palabras de Arendt: “la labor, porque es una actividad y no simplemente una función, es la menos privada, por decirlo así, la única en que no tenemos necesidad de ocultarnos; sin embargo, se halla lo bastante próxima al proceso de la vida para admitir el argumento a favor de lo privado de la apropiación, diferenciado del muy distinto de lo privado de la propiedad”. (Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. 1993 p. 121) De tal manera, la labor para el hombre implica estar en constante productividad como si fuera meramente una máquina de hacer cosas, por ende, sería más bien considerar el liberar la carga de trabajo en los hombres para así ser más conscientes de su ser y no tanto de su hacer.

La labor, en palabras de Arendt necesita de la constancia del hombre, su perseverancia y compromiso frente a la sociedad, es entender que la labor en parte se relaciona con la riqueza que los seres humanos pueden adquirir en un mundo globalizado como el actual, es decir, “el hombre no puede ser libre si no sabe que está sujeto a la necesidad, debido a que gana siempre su libertad con sus intentos nunca logrados por entero de liberarse de la necesidad”. (Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. 1993. p. 130) Por tanto, el laborar implica una libertad y una autonomía propia de la persona, no se trata simplemente de una ilimitada acumulación de riqueza, todo lo contrario, el producir debe llevar a los seres humanos a crecer como personas y más desde su misma condición de entes meramente pensantes, en palabras de Arendt: “el objetivo último de la vita activa es el aumento de la riqueza, la abundancia y la felicidad del mayor número”. (Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. 1993. p. 139-140) En síntesis, el hombre está en constante crecimiento y madurez de su pensamiento, cabe decir, que se debe preocupar por el hacer pero nunca debe dejar de lado su ser como persona.

Esta sociabilidad humana es el fundamento de toda forma de sociedad y de las exigencias éticas inscritas en ella, el hombre no puede bastarse a sí mismo para alcanzar su desarrollo completo, sino que necesita para ello de los demás y de la sociedad, para así poderse desenvolver en el medio del cual hace parte con el mismo sentido y la importancia que tiene por su cuerpo como parte esencial de su dignidad e integralidad, por lo tanto, el trabajo como elemento trascendental en la vida del hombre impregna de manera profunda la relación que tiene el ser humano con su cuerpo, en donde el propio laborar actúa como fuerza unificadora en ésta relación.

Pero no todo es positivo en el trabajo, surge la discusión sobre si el hombre debe ajustarse a la máquina o las máquinas a la naturaleza del hombre, para lo cual Arendt afirma: “cabe decir que la libre disposición y uso de los instrumentos para un específico producto final queda reemplazada por la unificación rítmica del cuerpo laborante con su utensilio, en la que el movimiento del propio laborar actúa como fuerza unificadora”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 165) En términos generales la automatización es la etapa más reciente de este desarrollo, que en efecto ilumina toda la historia del maquinismo, transformación de la vida y del mundo mediante la introducción de la máquina, la cual ante todo debe prestar un servicio para el hombre, así mismo, hay que decir que el hombre no es dependiente de las máquinas, lo cual contrapone el pensamiento de Marx sobre la producción, el hombre no es una máquina de hacer cosa, antes que nada es un ser humano, una persona.

Hay que tener presente que el hombre es un ser último y más todo ser humano es un fin en sí mismo, es decir, el significado final es que el hombre se convierte en la medida de todas las cosas cuya existencia depende de él, más bien en un sentido literal de todo lo que existe.

Ahora bien, la centralidad de la esfera pública, el último lugar de reunión al menos con la actividad del *Homo Faber* enunciado en líneas anteriores es el mercado de cambio en el que exhibe sus productos, una sociedad donde el cambio de productos se ha convertido en la principal actividad pública, una sociedad laborante que concede a la fuerza de la labor el mismo alto valor que en este caso reserva a la máquina, al parecer la sociedad es más humana, en palabras de Arendt la posesión de otra cosa en la concepción del hombre, siempre significa lo mismo, es decir, toda cosa pasa a ser un

valor comerciable, un artículo de consumo, o como diría Marx no se sitúa la intrínseca valía objetiva de la cosa en sí, más bien en su lugar puso la función que las cosas tienen el proceso consumidor de la vida humana, que no conoce objetivamente e intrínsecamente valía ni subjetivo y socialmente determinado valor.

De tal manera, la acción al ser uno de los elementos en las actividades del hombre y en nuestro caso lleva al hombre a la libertad, para Arendt es una actividad dada entre los hombres, sin la mediación de cosas o materia, está correspondiente a la condición humana de la pluralidad o como afirmaría Dante: lo que intenta el agente, ya actúe por necesidad natural o por libre voluntad, es explicar su propia imagen, es decir, explicar su propia existencia, en tanto, la pluralidad humana, básica condición de la acción y del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción.

En relación con lo anterior, el discurso y la acción revelan esta única cualidad de ser distinto, “los hombres pueden vivir sin laborar, pueden obligar a otros a que laboren por ellos, e incluso decidir el uso y disfrute de las cosas del mundo sin añadir a éste un simple objeto útil; la vida de un explotador de esclavitud y la de un parásito pueden ser injustas, pero son humanas”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 201) Y más, sabiendo muy bien que actuar, en su sentido más general, significa a la vez tomar iniciativa.

La acción, no es más que otra forma de decir que el principio de la libertad se creó al crearse al hombre, no antes, en palabras de Arendt: “el origen de la vida a partir de la materia inorgánica es una infinita probabilidad de los procesos inorgánicos, como lo es el nacimiento de la Tierra considerado desde el punto de los procesos del universo, o la evolución de la vida humana a partir de la animal”. (Arendt, Hannah. La condición Humana. p. 202) Es mediante la acción y el discurso que los hombres demuestran en verdad ¿Quiénes son? Por lo tanto, hay que tener presente que sin la revelación del agente en el acto, la acción pierde su específico carácter y pasa a ser una forma de realización entre otras de gran importancia para la condición humana del hombre en la sociedad.

En toda acción el hombre intenta principalmente actuar por necesidad natural o por libre voluntad, pretende explicar su propia imagen, la libertad que tiene la relevancia del

agente en el discurso y la acción, relación dada solamente entre los hombres, ellos actúan y hablan unos para otros, de modo que la mayoría de las palabras y actos se refieren a alguna realidad objetiva mundana, en términos de Arendt: nadie es autor o productor de la historia de su propia vida. En la acción toda vida individual entre el nacimiento y la muerte pueda contarse como una narración, con comienzo y fin, siendo esta la condición pre-política y a la vez pre-histórica de la historia, la gran narración sin comienzo, ni fin, por razón, Arendt en el desarrollo de su pensamiento consideró a la historia como un todo, descubriendo a la vez su protagonista, la humanidad, en la cual está presente el andamiaje, el surgir de la historia dentro de unos contextos plenamente determinados, en palabras de nuestra filósofa la historia debe su existencia a los hombres, esta no es hecha por ellos.

La acción es la forma política de la actividad humana que tiene lugar del espacio libre y abierto de un reino público constructivo y compartido, es pensar desde el lugar del otro, Arendt se preocupa por el sentido de la comunidad, es pensar los fenómenos históricos como irrepetibles productos de la libertad humana y de ningún designio de la naturaleza.

Para terminar, este apartado en el cual he venido desarrollando las condiciones elementales en la vida de todo ser humano tal cual como lo enuncia Arendt en su texto *La Condición Humana: labor, trabajo y acción*, donde explica de manera clara lo que son en sí cada una, cabe aclarar, también la importancia que tuvo Kant en su pensamiento compartiendo algunos elementos de orden filosófico, resaltando en parte la noción de libertad, la cual será enunciada en las líneas siguientes.

La libertad para Hannah Arendt.

La libertad necesita de la presencia de los demás, exige pluralidad y por tanto, requiere un espacio para los hombres, sintetiza de manera clara y amplia que el ser humano está en constante relación. La libertad lleva al hombre a actuar con autonomía y a tener control sobre su propia vida, parte de la realidad que vive a diario “un hombre libre y pobre preferiría la inseguridad del cambiante mercado de trabajo a una tarea asegurada con regularidad”. (Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. 1993. p. 44) Es decir, la experiencia de la libertad y de la política parten de gobiernos totalitaristas, tal cual como lo afirma Arendt en su diario filosófico donde quienes tienen el poder discriminan a los

más vulnerables, la libertad para nada debe dejar de lado la preocupación por el mundo, interés por la dignidad de lo político.

En relación con lo anterior, los hombres son seres sujetos a estar condicionados, en consecuencia, con su vida entran en interacción de inmediato, es decir, en sus relaciones con los demás, esto se convierte en una condición de su propia existencia, a la vez tienen presente la sustitución de la libertad política por la necesidad histórica en el pensamiento y en las ciencias sociales. Por lo mismo, la libertad encamina al ser humano a ser libre para querer, incluso contra quienes ostentan el poder en nuestras sociedades, sabiéndose que gracias a la autonomía ganada en parte a la libertad se puede actuar bajo una idea de la misma, la libertad en este caso se enfrasca con la idea la libertad nos hace libres, es decir, se refiere a la acción desarrollada entre los hombres, pone a la persona como fin en sí mismo. Por tanto, la filosofía del hombre termina en la filosofía de la voluntad, porque de hecho sólo la voluntad puede quererse a sí misma, siendo está la que determina la realización del hombre.

Así pues, la libertad de la sociedad afirma Arendt: está presente en el otro, quiere decir no dejarse atar, oprimir nunca por lo que los individuos son en sí, todo lo contrario, atenderse más bien a obligaciones personales reales, la libertad se puede entender equivalente a la acción, porque lleva al hombre a realizar una determinada acción, así mismo, la libertad y la necesidad parecen incompatibles, puesto que la libertad solamente es posible, si aquello considerado propiamente forzoso, se desplaza a otros, en la espontaneidad se hace palpable la acción, Cabe aclarar, que la libertad como principio filosófico está latente en el pensamiento del hombre, a la vez se entiende la respuesta del mismo a una acción determinada, por ejemplo: Aristóteles distingue tres modos de vida: Pueden elegir con libertad los hombres, con plena independencia de las principales necesidades de la vida y de las relaciones que éstas originaban “este requisito de libertad descartaba todas las formas de vida dedicadas primordialmente a mantenerse vivo, no sólo la labor, propia del esclavo, obligado por la necesidad a permanecer vivo y sujeto a la ley de sus amos, sino también la vida trabajadora del artesano libre y la adquisitiva del mercader”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 26) Es decir, la libertad es la condición indispensable para la *bios politikós* Arendt propone hacer una antropología política describiendo la condición humana desde la centralidad del hombre en la sociedad.

La libertad se entendía formada por el estado social, la inviolabilidad personal, la libertad de actividad económica, el derecho al movimiento no restringido, y en consecuencia la esclavitud, era la ausencia de estos cuatro atributos y más la libertad entendida como un derecho de todos. De tal modo, la actitud cristiana de liberarse de la complicación de los asuntos mundanos originados en la filosofía de la antigüedad.

Por ejemplo: la violencia es el acto pre-político de liberarse de la necesidad para la libertad del mundo. Por lo tanto, la libertad está localizada en la esfera de lo social presente en la realidad que vive el hombre de hoy, empero, la fuerza o violencia pasa a ser monopolio del gobierno, que a la vez es la condición esencial de lo que los griegos llamaban felicidad.

Por consiguiente, “la libertad para Arendt está localizada en la esfera de lo social y la fuerza o violencia pasa a ser monopolio del gobierno”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 43) Por tal razón, ser libre significa no estar sometido bajo la autoridad ni mando de alguien y por supuesto no mandar sobre nadie, ni gobernar, ni ser gobernado, se trata más bien de liberar al hombre del mundo, pero éste es consciente que no puede ser libre sino reconoce en su existencia su ser como persona, está sujeto a la necesidad, es libre el hombre que pertenece al mundo.

El concepto de libertad está presente en la libertad pública relacionada con la facultad humana, es decir, la libertad implica la capacidad de dar existencia a algo que no existía antes, es estar en el mundo, estar entre los hombres. La libertad para Arendt también es libertad política, el hombre como ser racional, la autonomía hace relación al individuo, el sujeto es libertad, acción espontánea que parte de sí, de la interioridad del hombre y más sí dirige la aspiración y las decisiones comunes del ser humano.

Así mismo, la libertad involucra en términos de Arendt “toda la existencialidad de la persona”, la verdadera libertad es la acción, por ende, resulta imposible una auténtica experiencia del presente, el pensar visto desde una perspectiva general, es decir, el bienestar común de la libertad en el pensar, querer y juzgar, “no es más que otra forma de decir que el principio de la libertad se creó al crearse al hombre no, antes”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. 201) Es decir, desde la misma creación del hombre se originó el principio de libertad.

En una sociedad como la actual, la libertad no debe ser tomada como simple libertinaje, todo lo contrario, debe ser vista desde la misma esencia del hombre, ya que en esto radica básicamente el desarrollo progresivo de las diversas cualidades humanas Arendt “afirmará que lo suyo no es la filosofía sino la política y más pensar nos hace libres” Es decir, el pensar lleva al hombre a razonar con plena libertad.

De igual modo, según los griegos, la libertad, no es menos grande y de hecho puede ser mayor si el héroe, es un cobarde, en palabras de Arendt “se transpone en arte la esfera política de la vida humana y más si se tiene en cuenta que la historia se da solamente donde hay libertad”, en tanto, la historia es un proceso de cambio dado en el tiempo, es decir, entre un sujeto y un objeto, de esta forma se llega a una mutua limitación de facticidad y trascendencia, libertad y necesidad, realidad y posibilidad.

Ahora bien, en la vida del hombre está latente la libertad que está determinada por la realidad “gracias a su libertad el hombre está infinitamente sobre sí mismo; es para sí mismo una pregunta para la que no dispone de respuesta (...) En su libertad el hombre se encuentra al mismo tiempo entretejido en el mundo con todos los demás”. (Kasper, Walter. Jesús, El Cristo. p.72) Así mismo, el hombre encuentra en verdad lo que es como persona estando a la vez libre de todo prejuicio, ya que en la libertad se encuentra consigo mismo, por tanto, es de resaltar en el pensamiento de Arendt su preocupación constante por el hombre en particular, el interés por el bienestar propio de cada ser humano a partir de sí mismo, la viabilidad de tener futuro en sí y a la vez desde sí, para así considerar una voluntad que el hombre ejerce en la intimidad, lejos de la presencia de los otros, estar en el mundo, es estar entre los hombres, por lo tanto, la libertad implica la capacidad de dar existencia.

La vida es lo único que tiene asegurado el ser humano, la cual puede conocer mirándose a sí mismo, por ejemplo: el énfasis cristiano en la sacralidad de la vida tendió a nivelar las antiguas distinciones y articulaciones dentro de lo que llamo Arendt “*vita activa*”, conocida como el metabolismo laboral del hombre con la naturaleza, hacerse activa y desplegar toda su fertilidad; tendió a considerar igualmente sujetos a la necesidad de la vida presente la labor, el trabajo y la acción actividades desarrolladas en líneas anteriores.

Por tal razón, la libertad en palabras de Arendt: “parte de la defensa de los derechos humanos”, es decir, “la proclamación de los derechos humanos tenía que significar también una protección necesitada en la nueva era, en la que los individuos ya no estaban afianzados en los territorios en los que habían nacido o seguros de su igualdad ante Dios como cristianos”. (Arendt, Hannah. Los orígenes del totalitarismo. 1982. p. 368-369) De tal manera, el hombre libre está sujeto a diferentes cambios que van transformando su existir por este mundo.

En relación con lo anterior, los derechos humanos están privados no solamente del derecho a la libertad, sino del derecho a la acción, es decir, no del derecho a pensar lo que cada uno quiera, todo lo contrario, del derecho a la opinión “los privilegios en algunos casos, las injusticias en la mayoría, los acontecimientos favorables y desfavorables, les sobrevienen como accidentes y sin ninguna relación con lo que hagan, hicieron o puedan hacer”. (Arendt, Hannah. Los orígenes del totalitarismo. 1982. p. 375) Es decir, la libertad involucra todo lo referente a la noción de persona como son sus derechos, deberes y sus relaciones tanto personales e interpersonales.

En síntesis, la libertad deviene de la noción de acción, la cual significa no estar supeditado a otros, en términos de Arendt la libertad implica la capacidad que tiene el hombre de crear, esto implica hacer parte del mundo y a la vez estar entre los hombres, por lo tanto, está inherente a la acción humana que dirige la aspiración o tendencia a las decisiones comunes de los seres humanos libres así de todo prejuicio o calumnia en contra de ellos.

La condición humana en relación con la libertad.

En la condición humana se hace necesario entender que es la libertad para el hombre de hoy, para así tener presente dicha relación en palabras de Arendt: “somos libres y por tanto responsables, y nuestra experiencia diaria en el mundo exterior, en el que nos orientamos según el principio de causalidad”. (Arendt, Hannah. Entre el pasado y el futuro. 1996. p. 155) Es decir, se parte desde el hecho de pensar que la libertad humana es una verdad representativa en la vida del hombre, en tanto es necesario antes de clarificar la relación entre condición humana y libertad, exponer cada uno por separado para una mejor interpretación.

Para Arendt “el hombre es un ser condicionado”, tal cual como se enunció anteriormente “cualquier cosa que toca o entra en contacto con la vida asume de inmediato el carácter de condición de la existencia humana (...) De ahí que los hombres, no importa lo que hagan, son seres siempre condicionados”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 23) Por tanto, cabría preguntarse ¿Qué condiciona al hombre? Para ella, la respuesta sería las actividades fundamentales labor, trabajo y acción, siendo la última la libertad misma (el pensamiento y la razón también, aunque no los considera en su análisis). El carácter esencial y transversal de la *vita activa* reside en que nada de lo que hace el hombre resulta eficaz y productivo sin un mundo relacional, es decir, en la existencia humana es ineludible el hecho de vivir juntos, hecho que condiciona al hombre.

El hombre actúa siempre dentro de un contexto determinado en ocasiones por él, en un tiempo y un espacio que poseen ciertos elementos que matizan las relaciones entre esferas de acción y actividades. Estás son tres: esfera pública, esfera privada y esfera social. La primera sobresale por la presencia de hombres con diversas perspectivas que ocupan múltiples diferencias y así se da la posibilidad de ser visto y a la vez ser escuchado por los otros, las otras dos esferas serán desarrolladas en líneas más adelante.

De otro lado, la necesidad del diálogo en la libertad es una de las cosas de las que más se hablan hoy en día en el mundo, por eso el querer desahogar la intimidad y el compartir mi mundo interior con alguien que nos comprenda ha adquirido en las culturas bastante relevancia tanto en los hombres y las mujeres que no pueden vivir sin dialogar porque son seres constitutivamente dialogantes, la preocupación teórica y práctica que surge por el diálogo es hoy en día más viva que nunca, tanto en la ciencia como en lo social, en la política y en las relaciones interpersonales, se hace palpable que para Arendt la esfera pública constituye la verdadera naturaleza del hombre, la cual corresponde a la acción. La esfera privada, en contraposición con la pública busca la ausencia de los demás, la privación de los elementos esenciales de la vida humana, estos intereses de gran relevancia en esta esfera son: personales, carecen del verdadero sentido para los demás, lo que importa como persona no interesa a los otros.

Por consiguiente, la esfera privada corresponde al trabajo. Finalmente, la esfera social, surge de la ruptura de las dos esferas expuestas en líneas anteriores; la familia, espacio

de actuación privada, se fractura y es absorbida por los grupos sociales, transformado ahora en un grupo social que ha perdido su carácter de intimidad. Todo lo contrario, sucede en la esfera pública, espacio a la vez de pluralidad, que ha sufrido la sustitución de la acción por la burocracia, el gobierno de cada uno por el de nadie.

En síntesis, el hombre se reduce a un animal condicionado en parte al auge de las ciencias del comportamiento, como lo son: La moral y la ética, en palabras de Arendt: “la nueva esfera social transformó todas las comunidades modernas en sociedades de trabajadores y empleados; en otras palabras, quedaron en seguida centradas en una actividad para mantener la vida”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. P. 56) Vivir para sobrevivir o porque no decir trabajar para alimentarse implica que el ser humano tenga la capacidad de transformar su vida y así encaminarse por nuevos horizontes que verdaderamente ayuden en la construcción de un mundo, de unas sociedades mucho mejores que las actuales.

La presencia del otro trae una peculiaridad a la manera en la que se desenvuelve la vida del hombre en el mundo, este aspecto hace posible hacer una distinción de aquello que hace al hombre verdaderamente hombre, es decir, su condición de ser persona: la sociedad a la cual pertenece. Al igual que los animales, los hombres pueden organizarse mediante un grupo familiar o en pequeñas comunidades, sin embargo, el tipo de organización del hombre es diferente en este aspecto, a su comunidad se le da el nombre de sociedad, de género humano, constituyéndose así en la condición humana fundamental que radica en la interioridad del hombre, por lo mismo, dentro de esta organización, convergen dos formas de existencia del hombre: lo privado (*idion*) y lo comunal (*koinon*). La anterior distinción traerá maneras de actuar diferentes y dos formas de comprender el papel de hombre dentro de la sociedad, sus aspectos en común y modos de actuar, lo cual será de gran ayuda en las relaciones con los demás seres humanos.

Por otro lado, la esfera de la polis era la de la libertad, resultado de dominar las necesidades en este caso de la familia, al mismo tiempo exigía y justificaba la restricción de la autoridad política. De igual manera, los instintivos manejados en la esfera doméstica, así mismo sus intereses, justificaban la existencia de la fuerza y la violencia como mecanismos propios para dominar en medio de las diferentes

necesidades que se puedan llegar a presentar; el ser humano al estar atado a las necesidades, recibe el derecho para ejercer la violencia sobre el otro.

La anterior coacción, motivaría al hombre al querer liberarse por medio del acto *prepolitico*, buscar la felicidad, que dependía en parte de las riquezas y la salud, haciendo de este factor el determinante para establecer dentro de la sociedad su condición de ser libre o esclavo.

En contraste, la esfera política, abría el espacio entre iguales, a diferencia de la doméstica, se trataba entre pares, por tanto, el ser libre característico de esta esfera implica no estar sometido a la necesidad de la vida ni mucho menos bajo el mando de alguien, así como no mandar sobre nadie, es decir, esto es ni gobernar, ni ser gobernado.

La connotación de libertad dentro de la esfera política llevaba al hombre a desprenderse de su apego por las cosas mundanas, de la servidumbre a la que se podía ver sometido, esta condición lo llevaba a ser capaz de arriesgar la vida, imprimiendo a este valor una virtud del hombre político por excelencia. En palabras de Arendt:

“El campo en el que siempre se conoció la libertad, sin duda no como un problema sino como un hecho de la vida diaria, es el espacio político (...) Todavía hoy, lo sepamos o no, el problema de la política y el hecho de que el hombre sea un ser dotado de la posibilidad de obrar tiene que estar vivo sin cesar en nuestra mente cuando hablamos del problema de libertad, porque la acción y la política, entre todas las capacidades y posibilidades de la vida humana, son las únicas cosas en las que no podemos siquiera pensar sin asumir al menos que la libertad existe, y apenas si podemos abordar un solo tema político sin tratar, implícita o explícitamente, el problema de la libertad del hombre”. (Arendt, Hannah. Entre el pasado y el futuro. 1996. p. 157-158)

Cabe aclarar, en consonancia con la cita anterior que la libertad determina en parte la condición humana del hombre, porque lo condiciona a no actuar del todo con plena autonomía de sí, lo cual se ha venido desarrollando en el presente apartado como eje transversal del hombre en la actualidad, por tanto, se presenta la fragilidad, la característica principal de los asuntos humanos, en tanto, aparece el hombre menos libre en esas actividades cuya esencia es la libertad y en esa esfera no debe su existencia a nadie ni a nada si no es al hombre, ser íntegro, único e irrepetible.

Acción y libertad.

Al enunciar la relación existente entre acción y libertad, es necesario partir de Arendt y sus concepciones que resaltan las nociones básicas de todo ser humano “la mejor prueba de la persistente y triunfal transformación de la acción en un modo de hacer nos la da el terminología del pensamiento y de la teoría políticos que hace imposible tratar de estas materias sin emplear la categorías de medios y fines y discutir en términos de instrumentalidad”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 248) Es decir, la acción como el producto de la libertad, la cual es obtenida por la necesidad misma de los seres humanos, vivir en una sociedad donde prima la mayoría de veces el abuso de unos hacia otros, se hace necesario una transformación de la realidad que tenga en cuenta la dignidad de toda persona.

Ahora bien, desde la libertad la soberanía se puede concluir que la existencia humana es absurda. Sí fuera verdad que soberanía y libertad son lo mismo ningún hombre sería libre, la soberanía es contradictoria a la propia condición de pluralidad, más bien, es atraer al hombre a la necesidad, se hace uso de la libertad en el momento en que el hombre hace parte de ella. En términos de Arendt: “primero nos hacemos conscientes de la libertad o de su opuesto en nuestra relación con los otros, no en relación con nosotros mismos”. (Arendt, Hannah. Entre el pasado y el futuro. 1996. p. 161) Es decir, son múltiples las consideraciones que existen sobre el sentido de los otros mucho más complejas en sociedades como las nuestras, en consideración el interrogante que surge es ¿Quién es el otro? Es aquel que hace parte también de una cultura, al igual que el sentido de la familia, el sentido del dibujo o el sentido de la orientación, puede ser un don adquirido o innato, que varía de acuerdo a los individuos, los grupos o las épocas, por tanto, hoy en día la pregunta por el otro prácticamente se pierde, ya que, los otros también definen al otro, al igual que la libertad define la acción.

La pregunta por ¿Quién es el otro? Implica una serie de contradicciones que supeditan un buen desarrollo íntegro y digno de las personas, la alienación de lo social no se capta más que en una configuración social dada, en donde la cultura, es el suplemento de lo social del universo funcional o de la determinación, en palabras de Arendt “libertad que conduce a la acción y acción a la libertad”. Existencia de una libertad concedida bajo la

condición de soberanía, en donde radica todo aquello hecho por el hombre en la historia está predestinada por la acción que es la única facultad humana de hacer milagros.

Al hablar de la relación existente entre libertad y acción, es pertinente mirar si en verdad el fundamento moral del deber nos lleva a movernos a una buena acción, por consiguiente, la voluntad no es pensada como un concepto, en palabras de Kant: “la voluntad es pensada como una capacidad para que uno se autodetermine a obrar conforme a la representación de ciertas leyes (...) Y una facultad así sólo puede encontrarse entre racionales...ahora bien, fin es lo que le sirve a la voluntad como fundamento objetivo de su autodeterminación y, cuando dicho fin es dado por la mera razón, ha de valer igualmente para todo ser racional”. (Immanuel, Kant. Fundamentación para una metafísica de las costumbres. 2002. p. 113) Entonces es determinar que toda voluntad tiende a un fin hacia una filosofía moral popular donde no nos concierne admitir fundamentos de lo que ha de suceder o ha sucedido en nuestra razón. A consideración, Arendt sintetiza de manera clara en consonancia con Kant que acción y libertad están condicionados por la razón, “el nacimiento de nuevos hombres y un nuevo comienzo es la acción que son capaces de emprender los humanos por el hecho de haber nacido”. (Arendt, Hannah. La Condición Humana. 1993. p. 268) Es decir, por el simple hecho de haber nacido los seres humanos dan vida a otras personas, que quizás han perdido toda credibilidad existencial.

Por consiguiente, la moral no sólo puede querer aspirar a obtener el premio de la felicidad en ninguna de sus formas, más bien se debe oponer directamente a ella, tomando como base a la virtud en su esencia más profunda, así pues, ha de ser una tendencia que apunta hacia un objetivo directamente opuesto a la felicidad, es decir, al bienestar y a la vida que toma como punto de referencia el papel que llevado por el hombre en las diferentes sociedades, teniendo como eje central la libertad que conlleva a la acción.

De igual modo, acción equivaldría a libertad humana presente en el acontecer de la historia en donde el hombre se encuentra consigo mismo, teniendo presente a la moderna filosofía, el hombre que lleva la certeza de su existencia, es decir, la filosofía considerada como el saber que debe distinguir todo aquello falso que va en contra del amor propio al saber, teniendo presente cuando sea actúa conforme al deber y a la vez

de sí se es consciente o no. Éticamente los seres humanos muchas veces se dejan llevar por sus inclinaciones y terminan haciendo daño sin quererlo hacer, por tanto, la ética debe impartir ciertas normas que los entes deben cumplir sabiendo que la filosofía no es cosa de locos, sino más bien es la mejor manera de actuar conforme al deber porque se es coherente en los actos que se han hecho o se pretenden realizar.

Bibliografía.

- ARENDT, Hannah. La condición humana. Barcelona: Paídos. 1993. 366p
- ARENDT, Hannah. Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona: Ediciones Península. 1996. 277p
- ARENDT, Hannah. Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza Universidad. 1982. 390p
- ARENDT, Hannah. Diario filosófico 1950-1973. Barcelona: Herder. 2006. 900p

Bibliografía secundaria.

- Acta fenomenológica latinoamericana. La facultad del juzgar político según Hannah Arendt. Volumen III (Actas del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología) Círculo Latinoamericano de Fenomenología. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú; Morelia (México). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2009. PP. 309-323
- INMMANUEL, Kant. Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Barcelona: Paídos. 2002. 222p
- KASPER, Walter. Jesús, el Cristo. Salamanca: Ediciones Sígueme. 1974. 337p
- KAFKA, Franz. El proceso. Bogotá: Editorial Norma. 250p
- LÓPEZ, Diana, María. Hannah Arendt y la crítica de la facultad de juzgar. Asociación revista de filosofía de Santa fe. Tópicos. Número 008-009. Universidad Católica de Santa fe. Argentina. PP. 105-128.
- RIVERA DE ROSALES. Kant y Hannah Arendt. La comunidad del juicio reflexionante. Uned. Madrid
- SAHUÍ, MALDONADO, Alejandro. Hannah Arendt: Espacio público y juicio reflexivo. Signos filosóficos. Julio-diciembre Número 008. Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa. México. PP. 241-263.
- Acta fenomenológica latinoamericana. La facultad del juzgar político según Hannah Arendt. Volumen III (Actas del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología) Círculo Latinoamericano de Fenomenología. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú; Morelia (México). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2009. PP. 309-323